

ACTA SESIÓN PLENARIA DE 14 DE JUNIO DE 2023

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE: D. RAÚL ASENSIO GARCÍA

SRES. CONCEJALES: D. ÁNGEL DAMIÁN PÉREZ BENEDÍ, D^a INMACULADA CONCEPCIÓN BARRIGA GARCÍA, D^a LARA BERDEJO CASADO, D. JOSÉ LUIS GREGORIO BENEDÍ, D^a PILAR LUCÍA BARCELONA GÓMEZ Y D^a MARÍA PILAR PÉREZ YUS

EXCUSAN SU ASISTENCIA: D. RUBÉN JIMÉNEZ BENEDÍ Y D. ANTONIO PEDRO BENEDÍ RUBIO

En Brea de Aragón, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del catorce de junio de dos mil veintitres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en sesión ordinaria, los Sres. Concejales anteriormente expresados, asistidos del Sr. Secretario, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que dispone que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes se reunirán en sesión plenaria al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Abierta la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 28 de abril de 2023, que ha sido distribuida con la convocatoria.

No habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad de los siete miembros de la Corporación presentes.

A continuación, el Sr. Alcalde toma la palabra para agradecer la labor desempeñada por los miembros de la Corporación y personal del Ayuntamiento en cualquier lugar, momento y circunstancia, tales como durante la prolongada pandemia del Covid o en la nevada y consiguientes



heladas originadas por la borrasca Filomena.

D^a I. Concepción Barriga García, que deja su cargo de Concejal tras veinte años ininterrumpidos, manifiesta igualmente su agradecimiento a todas las personas con las que ha trabajado y quiere expresar que: “ a la política municipal se viene a Dar... tu tiempo, tu trabajo, tus ideas y que a cambio se recibe satisfacción personal por el servicio realizado” y ánima a todos los vecinos a participar en la política Municipal ya que es la política “real” en la que verdaderamente se visualiza lo que se hace.

D^a Lara Berdejo Casado, que también deja su cargo de Concejal, manifiesta su orgullo por el desempeño de sus obligaciones durante este periodo a favor de su pueblo, donde han prevalecido las alegrías sobre los sinsabores.

D. Angel Damián Pérez Benedí también se declara orgulloso de su trabajo en las tareas municipales, que debido a su mayor tiempo libre, considera beneficioso tanto para el pueblo como para su persona.

Por el conjunto de los miembros de la Corporación se subraya la armonía existente entre todos ellos, con el objetivo común de la mejora del funcionamiento del municipio, independientemente de la pertenencia política.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas, en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Raúl García Asensio

Jesús Vicente de Vera Millán

